

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación del plurilingüismo en comarcas de la Comunidad valenciana en las que nadie habla el dialecto valenciano avanza con paso firme aprovechando la pandemia de la COVID. La ley de plurilingüismo de 4/2018 establece unos porcentajes mínimos de valenciano, español e inglés de un 25 por ciento y según denuncia la **Plataforma de Docentes por la Libertad Lingüística**, que cuenta con más un millar de docentes, la mayoría de profesores de estas comarcas carece de los conocimientos de valenciano e inglés suficientes para cumplir este requisito,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

por no mencionar que el porcentaje de alumnos que tienen como lengua materna el valenciano es nulo.

La obsesiva acción del gobierno valenciano- en su decidida ambición de crear estructuras lingüísticas, contrarias a la idiosincrasia de estas comarcas, con el fin de desgajarlas de la patria común española, usando la lengua como criterio de discriminación- vulnera el Estatuto de Autonomía en su artículo 6.7; así como la Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de uso y enseñanza del valenciano, en sus artículos 19, 20, 24.1 y 24.2 y 36, en donde se especifica el derecho de los padres a elegir la lengua vehicular de las enseñanzas públicas para sus hijos, se recoge el derecho de los alumnos a estudiar en su lengua materna y se señalan las zonas de exclusión a la norma de inmersión obligatoria en valenciano por no existir apenas tradición de hablar esta lengua, siendo abrumadoramente mayoritario el uso del español.

Para la imposición de este delirante proyecto se ha creado la figura del “asesor lingüístico”, una especie de comisario político que asesora a los centros en el progresivo arrinconamiento de la lengua española. La plataforma de profesores arriba mencionada afirma que se celebran reuniones “informativas” en las que no se escucha a los profesores presentes que ni siquiera pueden plantear las dudas legales, ni de cualquier otra naturaleza, que plantea esta ofensiva del gobierno valenciano contra la lengua española.

También hacemos constar el disparate pedagógico que supone condenar a estos alumnos a un sobreesfuerzo absurdo que puede entorpecer su formación académica al obligarle, en contra de su voluntad y de la voluntad paterna, a

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

EXP\_2021\_001145

C.DIP 90706 22/02/2021 10:45



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

estudiar asignaturas fundamentales en una lengua que no es la suya y en la que no tienen competencia alguna ni ellos ni sus profesores.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a promover este Gobierno para garantizar el derecho de los padres y de los alumnos a estudiar teniendo como lengua vehicular su lengua materna?
2. ¿Qué medidas promoverá para hacer que se cumpla el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y la Ley de uso y enseñanza del valenciano en los puntos anteriormente señalados?
3. ¿Piensa el Gobierno de España adoptar alguna actuación para que se respete el derecho de los padres y alumnos de las comarcas de la comunidad valenciana a recibir las clases en su lengua propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

EXP\_2021\_001145



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

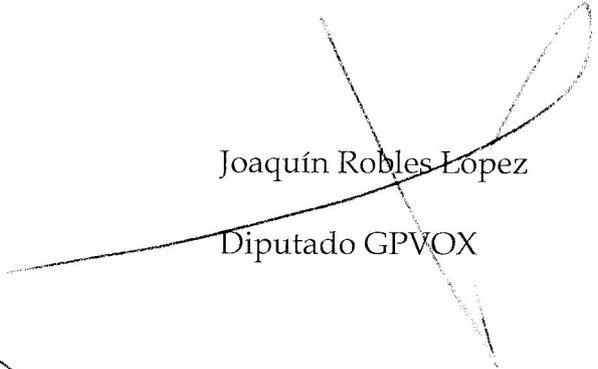
XIV LEGISLATURA

VOX

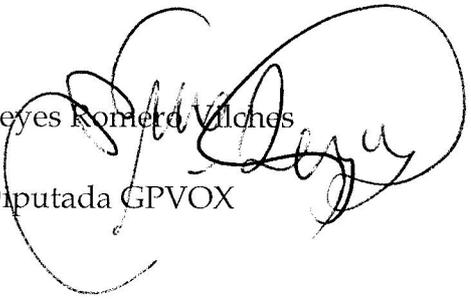
GRUPO PARLAMENTARIO

  
Georgina Trias Gil

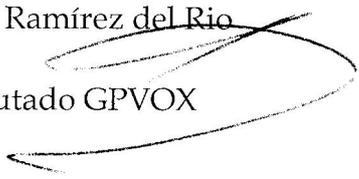
Diputada GPVOX

  
Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

  
Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

  
José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

  
Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

  
Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

  
V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 90706 22/02/2021 10:45

EXP\_2021\_001145